

## 20. CONSORCIOS

### 20.1. Introducción

- 20.1** Por consorcios deben entenderse aquellas corporaciones o entidades de derecho público principalmente interadministrativas, pero no exclusivamente locales, que cuentan con una finalidad concreta y en las que sus órganos de dirección están integrados por las organizaciones consorciadas. Su constitución que es voluntaria, disponen de personalidad jurídica propia, y sus estatutos constituyen la norma básica de su régimen jurídico. Pueden formar parte de los consorcios las administraciones públicas y personas jurídicas sin ánimo de lucro y con intereses concurrentes con los del consorcio.
- 20.2** La regulación sobre esta materia parte de 1955 con referencias en algunos artículos del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, el art. 87 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por el artículo 1.1. de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la modernización del Gobierno Local y el artículo 110 del Texto Refundido de Régimen Local. Así mismo, con carácter general e independiente del ámbito local en el que tradicionalmente se constituyen, se regula por el artículo 6.5 de la Ley 4/1999, de 13 de enero que modifica la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LRJPAC).
- 20.3** Así mismo, la Ley 7/1993, de 27 de julio, de Demarcación Municipal, vigente hasta el 23 de julio de 2010, en los artículos 33 a 36 establecía como preferente la figura del consorcio para la prestación de servicios de carácter supramunicipal. A partir de la citada fecha, es la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía (LAULA) la que retoma en los artículos 78 a 82 la regulación referida a los consorcios locales. Antes de esta última referencia legal, se aprueba la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de símbolos, tratamientos y registro de Entidades Locales de Andalucía que crea el Registro Andaluz de Entidades Locales, donde se inscribirán los consorcios administrativos creados en virtud de la Ley de Demarcación Municipal de Andalucía.

### 20.2. Régimen jurídico aplicable a los consorcios de la Comunidad Autónoma de Andalucía

- 20.4** Los consorcios participados mayoritariamente por la Junta de Andalucía (JA) o por sus entidades dependientes quedan sometido a lo previsto en la Ley 9/2007, de Administración de la JA (LAJA) y al Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la LGHP (TRLGHP).
- 20.5** De acuerdo con la Ley 9/2007 (LAJA), los consorcios en los que la JA o sus entidades dependientes hayan aportado mayoritariamente dinero, bienes o industria, o se hayan comprometido en el momento de su constitución a financiar mayoritariamente dicho consorcio, han de someter su organización y actividad al ordenamiento autonómico y estarán sujetos al régimen económico-financiero, de control y contabilidad establecido en el TRLGHP. También se aplicará a los consorcios en los que más de la mitad de sus órganos de dirección correspondan a la JA o a cualquiera de sus entidades dependientes.

No obstante, añade que los consorcios existentes a 31 de enero de 2008, seguirán rigiendo por la normativa vigente a la entrada en vigor de esta ley, hasta su adecuación. El plazo máximo concedido para la conclusión del proceso de adaptación fue febrero de 2011.

- 20.6 Como ya se ha mencionado, en el TRLGHP (artículos 1 y 5) se expresa la sujeción de los consorcios referidos en el artículo 12.3 de la LAJA, al régimen presupuestario, económico-financiero, de control y de contabilidad que en el se establece, si bien en cuanto a los fines, régimen orgánico, funcional y financiero se estará a lo definidos en los estatutos. Por tanto, no está delimitado en una norma general el régimen jurídico aplicable a los consorcios.
- 20.7 Por último, la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2011, establece en el artículo 4.2 que a los Consorcios de Transporte Metropolitano participados por la JA y al Consorcio Sanitario Público del Aljarafe les será de aplicación lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley, sujetándose así mismo a lo establecido en los artículos 58 a 61 del TRLGHP y en sus normas de desarrollo.

### **20.3. Consorcios del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía**

- 20.8 El Inventario de Entes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, elaborado en el pasado por la entonces Consejería de Economía y Hacienda, a través de la IGJA, para dar cumplimiento a lo aprobado en el acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 10 de abril de 2003, e incluido en la web del Ministerio de Economía y Hacienda, contiene 162 consorcios. Estos consorcios son aquellos que la comunidad autónoma ha constituido con otras administraciones públicas para fines de interés común o con entidades privadas sin ánimo de lucro que persiguen fines de interés general. De la relación de consorcios en la web del Ministerio, 95 conforman las denominadas UTEDLT (Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico).
- 20.9 El apartado Primero b) del Acuerdo de 27 de julio de 2010, de Consejo de Gobierno contempla la extinción, por una Comisión Liquidadora, de las 95 UTEDLT. El resultado de tal liquidación será objeto de traspaso, en los términos que se fijen por la citada Comisión, con carácter preferente al "Servicio Andaluz de Empleo" para su aplicación a fines y servicios de las políticas activas de empleo y, con carácter secundario, a las Administraciones Locales de ámbito territorial para su aplicación a fines y servicios de desarrollo local. Estas circunstancias explican que en el Inventario de Entes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, actualizado y publicado en la web de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, consten que todas las UTEDLT están en proceso de extinción.
- 20.10 No obstante, conforme al escrito remitido por la IGAE a la Dirección General de Tesorería y Deuda pública en 2011, a los efectos del Programa Anual de Endeudamiento 2011 de la Comunidad Autónoma de Andalucía, forman parte del Sector Público Andaluz 34 consorcios.

De los 34 consorcios considerados por la IGAE como integrantes del sector público andaluz, veintitrés son los incluidos en la Cuenta General 2011. Adicionalmente, se integran en la Cuenta

General las cuentas anuales del “Consortio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada” no incluido en la relación de la IGAE.

El cuadro 20.1 recoge la relación de los referidos consorcios con indicación de si sus cuentas anuales figuran en la Cuenta General de de la JA.

<b>Consortio</b>		<b>Se incluyen</b>	<b>No se incluyen</b>
<b>TRANSPORTE</b>			
1.	Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga	X	
2.	Consortio de Transporte Metropolitano del Área De Granada	X	
3.	Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla	X	
4.	Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba	X	
5.	Consortio de Transportes Metropolitano de la Bahía de Cádiz	X	
6.	Consortio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar	X	
7.	Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Almería	X	
8.	Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén	X	
9.	Consortio Centro Transportes Mercancías de Guadix		X
<b>FORMACION</b>			
10.	Consortio Escuela de Joyería de Córdoba	X	
11.	Consortio Escuela de Formación de Artesanos de Gelves	X	
12.	Consortio de Formación Centro Albayzín	X	
13.	Consortio Escuela de Hostelería de Baeza “Hacienda la Laguna”	X	
14.	Consortio Escuela de Hostelería de Benalmádena	X	
15.	Consortio Escuela de Hostelería de Cádiz	X	
16.	Consortio Escuela de Hostelería de Islantilla	X	
17.	Consortio Escuela de Hostelería de Málaga	X	
18.	Consortio Escuela de la Madera de la JA (Cemer)	X	
19.	Consortio Escuela del Mármol de Fines	X	
20.	Cons. Centro Andaluz de Formación Medioambi. para el Desar. Sostenible (Formades)	X	
21.	Consortio Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio en Mijas	X	
22.	Consortio Centro de Formación en Técnicas Industriales Soldaduras de San Fernando	X	
23.	Consortio Centro de Formación en Comunicac. y Tecno. de la Información de Málaga	X	
<b>OTROS</b>			
24.	Consortio Sanitario Público del Aljarafe	X	
25.	Consortio Fernando de los Ríos (deja de ser sector público)	N/A	N/A
26.	Consortio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada	X	
27.	Consortios de las Utedit (En extinción)	N/A	N/A
28.	Consortio Festival Internacional Musica y Danza de Granada		X
29.	Consortio Orquesta Ciudad de Malaga		X
30.	Consortio Orquesta Ciudad de Cordoba		X
31.	Consortio Parque de las Ciencias de Granada		X
32.	Consortio Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal		X
33.	Consortio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas		X
34.	Consortio para la Calidad de las Universidades Andaluzas		X
35.	Consortio Pacto Territorial por el Empleo de la Provincia de Cádiz (En liquidación)	N/A	N/A

Fuente: Cuenta General 2011, Comunicación de la IGAE en 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.1

- 20.11** El “Consortio Pacto Territorial por el Empleo de la Provincia de Cádiz” no ha rendidos sus cuentas anuales. Esta entidad se encuentra en liquidación hace varios ejercicios sin que aún se haya producido su extinción definitiva.
- 20.12** Las cuentas anuales del “Consortio Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible” (FORMADES), incluidas en la Cuenta General, son cuentas no aprobadas y por consiguiente tienen carácter provisional.

## 20.4. Análisis presupuestario

### 20.4.1. Estados contenidos en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía

- 20.13** De conformidad con el artículo 31 del TRLGHP, el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, comprenderá los presupuestos de explotación y de capital de las entidades participadas por la JA, entre ellas la de los consorcios que reciban transferencias de financiación y expresamente se prevean en la Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 20.14** La Ley 12/2010, de 27 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2011, incluye los presupuestos de explotación y de capital de sólo 10 consorcios, a los que les será de aplicación lo dispuesto en el artículo 29 de la citada ley, referida al régimen de su financiación, obligándose asimismo a lo establecido en los artículos 58 a 61 del TRLGHP y en sus normas de desarrollo

Los presupuestos de explotación y de capital de los consorcios incluidos en el Presupuesto de 2011 y su comparación con los del ejercicio 2010, se muestran en el cuadro nº 20.2.

**ME**

CONSORCIOS	Presupuestos de la CAA											
	De Explotación				De Capital				Total			
	2010	2011	Variación		2010	2011	Variación		2010	2011	Variación	
C. Metrop. Transp. Bahía de Cádiz	7,53	7,58	0,05	0,66%	0,52	0,65	0,13	25,00%	8,05	8,23	0,18	2,24%
C. Transp. Área de Granada	12,74	12,67	-0,07	-0,55%	1,60	1,60	0,00	0,00%	14,34	14,27	-0,07	-0,49%
C. Transp. Área de Málaga	6,36	7,32	0,96	15,09%	1,02	1,03	0,01	0,98%	7,38	8,35	0,97	13,14%
C. Transp. Área de Sevilla	25,99	26,04	0,05	0,19%	0,77	0,20	-0,57	-74,03%	26,76	26,24	-0,52	-1,94%
C. Transp. Metrop. Campo de Gibraltar	1,35	1,34	-0,01	-0,74%	0,38	0,24	-0,14	-36,84%	1,73	1,58	-0,15	-8,67%
C. Transp. Metrop. Área de Almería	1,53	1,50	-0,03	-1,96%	0,14	0,14	0,00	0,00%	1,67	1,64	-0,03	-1,80%
C. Transp. Metrop. Área de Córdoba	-	1,23	1,23	-	-	0,36	0,36	-	-	1,59	1,59	-
C. Transp. Metrop. Área de Jaén	1,26	1,41	0,15	11,90%	0,45	0,29	-0,16	-35,56%	1,71	1,70	-0,01	-0,58%
C. Transp. Metrop. de la Costa de Huelva	-	0,23	0,23	-	-	0,19	0,19	-	-	0,42	0,42	-
C. Sanitario Público del Aljarafe	1,80	51,91	50,11	2783,89%	0,35	-	-0,35	-100,00%	2,15	51,91	49,76	2314,42%
<b>Total</b>	<b>58,56</b>	<b>111,23</b>	<b>52,67</b>	<b>89,94%</b>	<b>5,23</b>	<b>4,70</b>	<b>-0,53</b>	<b>-10,13%</b>	<b>63,79</b>	<b>115,93</b>	<b>52,14</b>	<b>81,74%</b>

Fuente: Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.2

Los consorcios de transporte, además de la legislación de aplicación general, se regulan por la Ley 2/2003, de 12 de mayo, de Ordenación del Transporte Urbano y Metropolitano de Viajeros en Andalucía. La citada ley establece en el artículo 27, apartado 2, que estos deberán presentar anualmente un presupuesto de explotación, un presupuesto de capital y un programa de actuación, inversión y financiación (PAIF) para su incorporación al Anteproyecto del Presupuesto, debiendo tener presente en cuanto a su contenido, estructura, tramitación y reajuste, el régimen previsto en los artículos 58 a 61 del TRLGHP.

- 20.15** En este sentido, la Cámara de Cuentas de Andalucía estima que no existen razones que justifiquen año tras año la exclusión en el Presupuesto de la JA de los presupuestos de explotación y de capital del resto de consorcios (14) de carácter público de la Comunidad Autónoma de Andalucía. No debe obviarse que el fin u objeto que se persigue con la elaboración de estos documentos está estrechamente vinculado al cumplimiento de los principios de homogeneidad, uniformidad y publicidad de la información que se emite por parte de la Administración Pública y su relación o vinculación con las cuentas anuales y liquidaciones de presupuestos.<sup>75</sup>

<sup>75</sup> Punto modificado por la alegación presentada.

#### 20.4.2. Fondos transferidos con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía

- 20.16 Con cargo al presupuesto del ejercicio, las obligaciones reconocidas y pagos realizado, a 31 de diciembre de 2011, a favor de los consorcios de la JA importaron 157,49 M€ y 70,30 M€ respectivamente. Esto supone que, mientras las obligaciones reconocidas se han incrementado en 40,33%, los pagos realizados han disminuido en el 17,24%, respecto al ejercicio 2010.

El cuadro nº 20.3 muestra para cada consorcio, los importes de las obligaciones reconocidas y pagos realizados durante el ejercicio 2011 con cargo al presupuesto corriente y con cargo a presupuestos de ejercicios anteriores (residuos).

CONSORCIOS	m€					
	O		% Var 2011/10	P		Total P 2010
	2010	2011(a)		2011	Ejercs. Antrs (b)	
<b>TRANSPORTE</b>						
1. Cons. de Transporte Metropolitano del Área de Málaga	2.005,62	2.012,64	0,35	1.701,87	137,04	1.838,91
2. Cons. de Transporte Metropolitano del Área de Granada	2.292,20	2.293,55	0,06	1.983,34	136,46	2.119,80
3. Cons. de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla	4.530,09	74.250,03	1.539,04	3.430,03	402,08	3.832,10
4. Cons. de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba	695,8	567,76	-18,40	461,89	248,80	710,69
5. Cons. Metropolitano Transportes la Bahía de Cádiz	2.715,85	2.677,43	-1,41	1.199,37	1.766,20	2.965,57
6. Cons. de Transportes Metropolitano del Campo de Gibraltar	740	741,33	0,18	563,57	149,79	713,35
7. Cons. de Transporte Metropolitano del Área de Almería	464,6	567,92	22,24	476,40	140,56	616,96
8. Cons. de Transporte Metropolitano del Área de Jaén	513,04	404,94	-21,07	350,00	31,13	381,13
<b>TOTAL</b>	<b>13.957,20</b>	<b>83.515,58</b>	<b>498,37</b>	<b>10.166,45</b>	<b>3.012,06</b>	<b>13.178,51</b>
<b>FORMACIÓN</b>						
9. Cons. Centro Formación en Comun. Y Tec. de la Información Málaga	2.142,60	1.050,73	-50,96	791,91	682,87	1.474,78
10. Cons. Escuela de Formación de Artesanos de Gelves	1.645,62	774,23	-52,95	654,42	824,15	1.478,57
11. Cons. Escuela de Joyería de Córdoba	1.466,26	745,96	-49,13	666,49	549,12	1.215,61
12. Cons. De Formación Centro Albayzín	1.578,14	834,58	-47,12	631,85	832,49	1.464,34
13. Cons. Escuela de Hostelería de Baeza "Hacienda la Laguna"	2.461,11	1.282,98	-47,87	1.081,29	1.037,89	2.119,18
14. Cons. Escuela de Hostelería de Benalmádena	1.142,51	920,17	-19,46	829,96	301,94	1.131,90
15. Cons. Escuela de Hostelería de Cádiz	1.339,02	709,75	-46,99	709,74	490,30	1.200,04
16. Cons. Escuela de Hostelería de Islantilla	1.337,65	670,21	-49,90	639,17	484,04	1.123,22
17. Cons. Escuela de Hostelería de Málaga	2.192,29	1.060,04	-51,65	955,91	274,96	1.230,87
18. Cons. Escuela de la Madera de la Junta de Andalucía (CEMER)	2.367,98	1.734,97	-26,73	1.633,27	949,49	2.582,76
19. Cons. Escuela Del Mármol de Fines	2.251,21	940,49	-58,22	844,57	696,97	1.541,54
20. Cons. Centro And. Formac. Medioamb. Desarr. Sostenible (FORMADES)	2.339,64	912,71	-60,99	897,76	629,21	1.526,97
21. Cons. Centro And. Formación Integral de Las Industrias del Ocio En Mijas	4.281,79	2.460,04	-42,55	1.592,23	1.891,77	3.484,00
22. Cons. Centro Formac. Técnicas Industriales Soldaduras de San Fernando	1.645,91	673,37	-59,09	388,75	764,05	1.152,80
<b>TOTAL</b>	<b>28.191,73</b>	<b>14.770,24</b>	<b>-47,61</b>	<b>12.317,32</b>	<b>10.409,26</b>	<b>22.726,58</b>
<b>OTROS</b>						
23. Consorcio Sanitario Público del Aljarafe	56.276,86	57.700,67	2,53	47.579,66	4.325,42	51.905,08
24. Consorcio Fernando de los Ríos (deja de ser pública)	12.887,11	1.500,00	-88,36	231,58	4.889,33	5.120,91
25. Cons. Palacio de Exposiciones Y Congresos de Granada	910,26	-	-100,00	-	907,78	907,78
<b>TOTAL</b>	<b>70.074,23</b>	<b>59.200,67</b>	<b>-15,52</b>	<b>47.811,24</b>	<b>10.122,53</b>	<b>57.933,77</b>
<b>TOTALES</b>	<b>112.223,16</b>	<b>157.486,49</b>	<b>40,33</b>	<b>70.295,01</b>	<b>23.543,84</b>	<b>93.838,85</b>

Fuente: Mayor de Gastos 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.3

O.- Obligaciones reconocidas. P.- Pagos realizados

(a).-Refleja datos relativos al ejercicio corriente (agrupación presupuestaria 01) y a remanentes de ejercicios anteriores incorporados al ejercicio (agrupación presupuestaria 11).

(b).-Refleja pagos realizados en el ejercicio 2011 con cargo a obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores (agrupación presupuestaria 21)

- 20.17 A lo largo del ejercicio 2011, la JA ha realizado pagos a consorcios por valor de 93,84 M€, 13,48 M€ menos que el pasado ejercicio. Por capítulo, la imputación presupuestaria de las obligaciones reconocidas y pagos realizados del ejercicio corriente, así como las obligaciones pendientes y pagos realizados correspondientes a ejercicios anteriores se presentan en el cuadro nº 20.4.

Capítulos	m€							
	Ejercicio 2011 (1)			Ejers. Anters.(2)		Total (3)		
	O	P	%P/O	OPP	P	OPP	P	%
1.- Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-	-
2.- Gastos corrientes en bienes y servicios	2,70	2,70	100,00	13,24	13,24	0,00	15,94	0,02
3.- Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
4.- Transferencias para gastos corrientes	70.487,47	55.873,28	79,27	8.228,60	8.228,60	14.614,19	64.101,88	68,31
6.- Inversiones reales	-	-	-	-	-	-	-	-
7.- Transferencias de capital	16.996,32	14.419,03	84,84	19.090,34	15.302,01	6.365,62	29.721,04	31,67
8.- Activos financieros	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0	70.000,00	0,00	0,00
9.- Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>157.486,49</b>	<b>70.295,01</b>	<b>44,64</b>	<b>27.332,17</b>	<b>23.543,84</b>	<b>90.979,81</b>	<b>93.838,85</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Mayor de Gastos 2011 y elaboración propia..

Cuadro nº 20.4

(1).- Incluye datos relativos al ejercicio corriente (agrupación presupuestaria 01) y a remanentes de ejercicios anteriores incorporados al ejercicio (agrupación presupuestaria 11).

(2).- Refleja las obligaciones pendientes de pago (OPP) de ejercicios anteriores, al inicio del ejercicio 2011, y los pagos realizados en dicho ejercicio con cargo a tales obligaciones (agrupación presupuestaria 21).

(3). Representa las obligaciones pendientes de pagos del ejercicio corriente y de ejercicios anteriores, y el total de pagos realizados a 31 de diciembre de 2011.

El grado de cumplimiento (nivel de pagos) del presupuesto en el ejercicio 2011 de la JA con los consorcios ha sido del 44,64%. Al cierre del ejercicio, la JA tiene obligaciones pendiente de pago con los consorcios por valor de 90,98 M€. El estado comparativo de la ejecución presupuestaria, al cierre de los ejercicios 2010 y 2011, se facilita en el cuadro nº 20.5.

Ejecución presupuestaria	m€		
	2010	2011	% Var. 2010/2009
O (Obligaciones reconocidas)	112.223,16	157.486,49	40,33
Pc (Pagos corrientes)	84.933,58	70.295,01	-17,24
Pa (Pagos ejers. anteriores)	22.383,15	23.543,84	5,19
Pt (Pagos totales)	107.316,73	93.838,85	-12,56
% Pc/O (ejerc. corriente)	75,68%	44,64%	-31,04
OPP (Oblig. pdtes. pago corrtes.)	27.289,58	90.979,81	233,39
% OPP/O	24,32%	57,77%	33,45

Fuente: Mayor de Gastos 2010 y 2011 y elaboración propia..

Cuadro nº 20.5

**20.18** Como para el resto de entidades dependientes de la JA, en el caso de los consorcios el régimen de financiación de su actividad también viene determinado por el artículo 29 de la Ley 12/2010, de 27 de diciembre, del Presupuesto para el ejercicio 2011.

**20.19** El cuadro nº 20.6 ofrece el detalle por entidad de las obligaciones reconocidas y pagos realizados por la JA, a favor de los consorcios, con cargo al presupuesto del ejercicio 2011. La financiación por esta vía, se encuentra representada por los capítulos IV y VII del presupuesto y significa prácticamente el 100% del total de las obligaciones reconocidas, excluida una aportación de carácter puntual de 70M€ al "Consortio de Transporte Metropolitanos del Área de Sevilla", en concepto de "Fondos carente de personalidad jurídica", pendiente de pago. Por otra parte, los pagos realizados a los consorcios, prácticamente en su totalidad, atienden a ambos capítulos ya mencionados.

CONSORCIOS	m€					
	Capítulo IV		Capítulo VII		Total IV+VII	
	O	P	O	P	O	P
1. Cons. de Transporte Metropolitano del Área de Málaga	1.553,85	1.243,08	458,79	458,79	2.012,64	1.701,87
2. Cons. de Transporte Metropolitano del Área de Granada	1.551,05	1.240,84	742,50	742,50	2.293,55	1.983,34
3. Cons. de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla	4.100,00	3.280,00	150,00	150,00	4.250,00	3.430,00
4. Cons. de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba	365,26	281,89	202,50	180,00	567,76	461,89
5. Cons. Metropolitano Transportes la Bahía de Cádiz	2.396,57	1.022,54	280,85	176,83	2.677,43	1.199,37
6. Cons. de Transportes Metropolitano del Campo de Gibraltar	564,83	406,68	176,50	156,89	741,33	563,57
7. Cons. de Transporte Metropolitano del Área de Almería	457,60	366,08	110,23	110,23	567,83	476,31
8. Cons. de Transporte Metropolitano del Área de Jaén	275,88	220,94	129,06	129,06	404,94	350,00
9. Cons. Centro Formación en Comun. Y Tec. de la Información Málaga	-	-	1.050,73	791,91	1.050,73	791,91
10. Cons. Escuela de Formación de Artesanos de Gelves	-	-	774,23	654,42	774,23	654,42
11. Cons. Escuela de Joyería de Córdoba	21,77	-	724,19	666,49	745,96	666,49
12. Cons. De Formación Centro Albayzín	-	-	834,58	631,85	834,58	631,85
13. Cons. Escuela de Hostelería de Baeza "Hacienda la Laguna"	-	-	1.282,99	1.081,29	1.282,99	1.081,29
14. Cons. Escuela de Hostelería de Benalmádena	-	-	920,17	829,96	920,17	829,96
15. Cons. Escuela de Hostelería de Cádiz	-	-	709,75	709,74	709,75	709,74
16. Cons. Escuela de Hostelería de Islantilla	-	-	670,07	639,04	670,07	639,04
17. Cons. Escuela de Hostelería de Málaga	-	-	1.057,59	953,46	1.057,59	953,46
18. Cons. Escuela de la Madera de la Junta de Andalucía (CEMER)	-	-	1.734,97	1.633,27	1.734,97	1.633,27
19. Cons. Escuela Del Mármol de Fines	-	-	940,49	844,57	940,49	844,57
20. Cons. Centro And. Formac. Medioamb. Desarr. Sostenible	-	-	912,71	897,76	912,71	897,76
21. Cons. Centro And. Formación Integral de Las Industrias del Ocio	-	-	2.460,04	1.592,23	2.460,04	1.592,23
22. Cons. Centro Formac. Técnicas Industriales Soldaduras de San	-	-	673,37	388,75	673,37	388,75
23. Consorcio Sanitario Público del Aljarafe	57.700,67	47.579,66	-	-	57.700,67	47.579,66
24. Consorcio Fernando de los Ríos (deja deser pública)	1.500,00	231,58	-	-	1.500,00	231,58
25. Cons. Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>70.487,47</b>	<b>55.873,28</b>	<b>16.996,32</b>	<b>14.419,03</b>	<b>87.483,79</b>	<b>70.292,31</b>

Fuente: Mayor de Gastos 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.6

## 20.5. Revisión formal de la información contenida en la Cuenta General

**20.20** La Cuenta General de 2011 incluye los estados financieros y presupuestarios de 24 consorcios, los mismos que en el ejercicio pasado. Por consiguiente, excluido aquellos que han dejado de ser público y los que se encuentran en proceso de extinción o liquidación, aún cuando esta circunstancia no es óbice para no elaborar y presentar cuentas anuales, no se ha contado con las cuentas anuales de los siguientes consorcios:

1. Consorcio Festival Internacional Música y Danza de Granada
2. Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga
3. Consorcio Orquesta Ciudad de Córdoba
4. Consorcio Centro Transportes Mercancías de Guadix
5. Consorcio Parque de las Ciencias de Granada
6. Consorcio Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal
7. Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas
8. Consorcio para la Calidad de las Universidades Andaluzas

**20.21** El contenido de la información contable, pese a que los referidos consorcios forman parte del sector público autonómico, se somete, en cuanto a su régimen económico-financiero y presupuestario, de intervención y control financiero a la legislación local, aplicándose las normas contables establecidas en la Orden EHA /4041/2004, de 23 de noviembre, que aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local. En anexo de la citada orden se incluye el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, cuya parte CUARTA indica que los modelos que integran las cuentas anuales, son:

- Balance
- Cuenta de Resultado Económico Patrimonial
- Estado de Liquidación del Presupuesto
- Memoria

**20.22** El análisis de la información incluida en la Cuenta General, requiere previamente la agrupación de los consorcios en tres bloques atendiendo al tipo de actividad que desempeñan, con objeto de que sus conclusiones resulten más homogéneas. El primer grupo está integrado por nueve consorcios de transporte, el segundo aquéllos (14) cuya actividad principal es la formación y el tercero recoge los que no ha sido posible encuadrarlos en ninguno de los grupos anteriores.

**20.5.1. Consorcios de transporte**

**20.23** De conformidad con la Ley 2/2003, de Ordenación del Transporte, establece en el artículo 27, apartado 4, que los Consorcios de Transporte Metropolitano, en cuanto a su régimen económico-financiero y presupuestario, de intervención y control financiero, le es de aplicación el previsto en la legislación de régimen local, sin perjuicio de las funciones de control externo que realicen el Tribunal de Cuentas y la Cámara de Cuentas de Andalucía. En este sentido la información financiera se ha elaborado atendiendo a lo dispuesto en la orden EHP/4041/2004, de 23 de noviembre.

**20.24** El contenido de las cuentas anuales, incluidas en la Cuenta General 2011, se muestra en el cuadro nº 20.7, entre las que no constan las correspondientes al “Consortio de Transporte de Mercancías de Guadix”.

Consortio		Balace de situación	Resultado Económico Patrimonial	Memoria	Liquidación del Presupuesto
1.	Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga	X	X	X	X
2.	Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Granada	X	X	X	X
3.	Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla	X	X	X	X
4.	Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba	X	X	X	X
5.	Consortio de Transportes Bahía de Cádiz	X	X	X	X
6.	Consortio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar	X	X	X	X
7.	Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Almería	X	X	X	X
8.	Consortio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén	X	X	X	X
9.	Consortio de Transporte de Mercancías de Guadix	NO	NO	NO	NO

Fuente: Cuenta General 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.7

**20.5.2. Consorcios de formación**

**20.25** Estos consorcios están constituidos entre la JA, a través de la Consejería de Empleo, y alguna Corporación Local, en los que la JA tiene una participación mayoritaria y cuyo principal objetivo es la gestión de un Centro de Formación para el empleo. Estos Consorcios integran la “Red de Consorcios Escuela de Formación para el Empleo de la JA”.

**20.26** Las cuentas anuales y su contenido para los consorcios de formación, incluidas en la Cuenta General 2011 son las señaladas en el cuadro nº 20.8.



Consortio	Balance de situación	Resultado Económico Patrimonial	Memoria	Liquidación del Presupuesto
10. Consorcio Escuela de Joyería de Córdoba	X	X	X	X
11. Consorcio Escuela de Formación de Artesanos de Gelves	X	X	X	X
12. Consorcio de Formación Centro Albayzín	X	X	X	X
13. Consorcio Escuela de Hostelería de Baeza "Hacienda la Laguna"	X	X	X	X
14. Consorcio Escuela de Hostelería de Benalmádena	X	X	X	X
15. Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz	X	X	X	X
16. Consorcio Escuela de Hostelería de Islantilla	X	X	NO	X
17. Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga	X	X	X	X
18. Consorcio Escuela de la Madera de la Junta de Andalucía (Cemer)	X	X	X	X
19. Consorcio Escuela del Mármol de Fines	X	X	X	X
20. Consorcio Centro Andaluz de Formación Medioambi. para el Desar. Sostenible (Formades)	X	X	X	X
21. Consorcio Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias del Ocio en Mijas	X	X	X	X
22. Consorcio Centro de Formación en Técnicas Industriales Soldaduras de San Fernando	X	X	X	X
23. Consorcio Centro de Formación En Común. y Tecno. de la Información de Málaga	X	X	X	X

Fuente: Cuenta General 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.8

### 20.5.3. Otros consorcios

- 20.27 Las cuentas anuales de estos consorcios incluidas en la Cuenta General 2011 se indican en el cuadro nº 20.9.

Consortio	Balance de situación	Resultado económico patrimonial	Memoria	Liquidación del presupuesto
24. Consorcio Sanitario Público del Aljarafe	X	X	X	X
25. Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada	X	X	X	X
26. Consorcio Festival Internacional Música y Danza de Granada	NO	NO	NO	NO
27. Consorcio Orquesta Ciudad de Málaga	NO	NO	NO	NO
28. Consorcio Orquesta Ciudad de Córdoba	NO	NO	NO	NO
29. Consorcio Parque de las Ciencias de Granada	NO	NO	NO	NO
30. Consorcio Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal	NO	NO	NO	NO
31. Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas	NO	NO	NO	NO
32. Consorcio para la Calidad de las Universidades Andaluzas	NO	NO	NO	NO

Fuente: Cuenta General 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº. 20.9

## 20.6. Análisis de las Cuentas Anuales

### 20.6.1. Estados financieros agregados

- 20.28 Este epígrafe muestra los estados financieros agregados de los veinticuatro consorcios que se dispone de información, incluido en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía (ver cuadros nº 20.10 y 20.11).

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

m€

CONSORCIOS	ACTIVO		PASIVO			
	Inmovilizado	Circulante	Fondos Propios	Provisi-ones	Acreedores	
					A L/P	A C/P
1. Cons. Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias de ocio de Mijas	24.316,80	4.390,15	25.819,94	-	-	2.887,01
2. Cons. Centro And. Formac. Medioambiental para Desarrollo Sostenible(Formades)	918,69	1.165,19	986,02	-	-	1.097,86
3. Cons. Centro Formación Comunicaciones y Tecnología de la Información de Málaga	919,76	1.080,31	1.243,75	-	-	756,32
4. Cons. Centro de Formación en Técnicas Industriales	378,76	2.447,87	1.604,77	-	-	1.221,86
5. Cons. de Transportes Metropolitano Almería	164,12	1.349,69	1.433,75	-	-	80,06
6. Cons. de Transportes Metropolitano Cádiz	5.194,09	6.238,20	10.987,22	-	-	445,07
7. Cons. de Transportes Metropolitano Campo de Gibraltar	383,57	3.301,40	3.602,67	-	-	82,30
8. Cons. de Transportes Metropolitano Córdoba	146,13	947,52	873,26	-	-	220,39
9. Cons. de Transportes Metropolitano Granada	123,18	11.659,54	9.699,09	-	-	2.083,63
10. Cons. de Transportes Metropolitano Jaén	393,96	1.223,15	1.372,62	-	-	244,49
11. Cons. de Transportes Metropolitano Málaga	2.579,62	5.217,02	5.568,04	-	-	2.228,60
12. Cons. de Transportes Metropolitano Sevilla	5.080,97	21.071,78	6.173,44	-	-	19.979,31
13. Cons. Escuela de Formación de Artesanos de Gelves	1.728,00	630,29	2.251,50	-	-	105,71
14. Cons. Escuela de Hostelería de Benalmádena	800,38	796,80	884,79	-	-	712,39
15. Cons. Escuela de Hostelería de Cádiz	2.541,77	600,64	2.952,23	-	-	190,18
16. Cons. Escuela de Hostelería de Islantilla	1.301,85	513,07	1.151,51	-	-2,79	666,20
17. Cons. Escuela de Hostelería de Málaga	2.008,06	1.394,49	2.322,95	-	-	1.079,60
18. Cons. Escuela de Joyería de Córdoba	2.675,72	565,24	3.154,97	-	-	85,99
19. Cons. Escuela de la Madera	3.210,73	1.873,10	5.012,70	-	4,76	66,37
20. Cons. Escuela del Mármol de Fines	6.634,96	1.111,44	7.646,86	-	-	99,54
21. Cons. Formación Centro Albayzín	2.310,69	1.674,61	3.818,25	-	-	167,05
22. Cons. Escuela de Hostelería de Baeza, "Hacienda La Laguna"	6.663,49	1.210,61	7.539,37	-	-	334,73
23. Cons. Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada	10.435,18	2.982,92	10.823,21	-	-	2.594,89
24. Cons. Sanitario Público del Aljarafe	-	10.121,00	-	-	-	10.121,00
<b>TOTAL AGREGADO</b>	<b>80.910,48</b>	<b>83.566,03</b>	<b>116.922,91</b>	<b>-</b>	<b>3,05</b>	<b>47.550,55</b>

Fuente: Cuentas Anuales de Consorcios 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.10

**Inmovilizado:** Elementos del patrimonio destinados a servir de forma duradera en la actividad de la entidad.

**Circulante:** Fondos líquidos más elementos del patrimonio sin carácter de permanencia, que en un plazo más o menos corto, dependiendo de la actividad, se transformará en efectivo.

**Fondos Propios:** Integrado por el capital o fondo social, las reservas y los resultados tanto del ejercicio como de ejercicios anteriores.

**Provisiones:** Cubren gastos, pérdidas o deudas individualizadas probables o ciertas, pero que, en la fecha de cierre del ejercicio son indeterminados en cuanto a su importe y fecha en que se producirán.

**Acreedores a C/P y a L/P:** Cuentas personales y efectos comerciales pasivos que tienen su origen en el tráfico, así como las cuentas con las Administraciones Públicas, cuyo saldo tienen vencimiento inferior al año (C/P) o superior al año (L/P).

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

m€

CONSORCIOS	Resultado Explotación		Resultado Financiero	Rtdos. Extraordinarios		Resultado del ejercicio
	Transf./Subvenc. Explotac.	Resto		Transf./Subvenc. Cap.	Resto	
1. Cons. Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias de ocio de Mijas	3.436,70	-3.608,22	21,59	2,82	-2,36	-149,47
2. Cons. Centro And. Formación Medioambiental para Desarrollo Sostenible(Formades)	1.841,60	-1.756,33	6,22	0,00	-4,88	86,61
3. Cons. Centro Formación Comunicaciones y Tecnología de la Información de Málaga	1.926,17	-1.738,31	-0,09	60,00	-60,00	187,77
4. Cons. Centro de Formación en Técnicas Industriales	1.073,66	-902,47	9,09	134,22	-134,56	179,94
5. Cons. de Transportes Metropolitano Almería	755,12	-494,89	-2,54	137,24	-129,23	265,70
6. Cons. de Transportes Metropolitano Cádiz	5.267,06	-5.773,47	47,85	580,19	-614,71	-493,08
7. Cons. de Transportes Metropolitano Campo de Gibraltar	939,05	-561,65	0,27	242,50	-242,50	377,67
8. Cons. de Transportes Metropolitano Córdoba	473,80	-396,18	3,45	357,01	-390,52	47,56
9. Cons. de Transportes Metropolitano Granada	3.327,09	-1.634,00	3,50	1.599,82	-1.820,93	1.475,48
10. Cons. de Transportes Metropolitano Jaén	605,19	-296,85	0,16	286,79	-285,99	309,30
11. Cons. de Transportes Metropolitano Málaga	3.563,15	-4.125,09	5,27	1.019,53	-1.019,48	-556,62
12. Cons. de Transportes Metropolitano Sevilla	8.338,64	-12.999,06	-41,89	199,75	-199,75	-4.702,31
13. Cons. Escuela de Formación de Artesanos de Gelves	1.319,82	-1.238,64	4,45	33,18	-106,59	12,22
14. Cons. Escuela de Hostelería de Benalmádena	824,02	-407,75	-1,04	355,57	-355,56	415,24
15. Cons. Escuela de Hostelería de Cádiz	1.005,29	-1.100,50	-0,86	0,00	7,29	-88,78
16. Cons. Escuela de Hostelería de Islantilla	994,30	-1.314,57	-2,49	0,00	-6,22	-328,98
17. Cons. Escuela de Hostelería de Málaga	1.701,64	-1.740,43	-0,66	0,00	-2,34	-41,79
18. Cons. Escuela de Joyería de Córdoba	411,96	-1.163,94	0,73	0,00	-4,29	-755,54
19. Cons. Escuela de la Madera	2.065,94	-768,76	10,48	850,69	-850,96	1.307,39
20. Cons. Escuela del Mármol de Fines	924,37	-1.486,48	4,41	95,92	-126,37	-588,15
21. Cons. Formación Centro Albayzín	1.892,50	-724,30	6,37	807,04	-1.288,74	692,87
22. Cons. Escuela de Hostelería de Baeza "Hacienda La Laguna"	1.712,70	-1.780,61	3,80	226,81	-227,29	-64,59
23. Cons. Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada	520,10	-1.574,55	4,03	0,00	-0,64	-1.051,06
24. Cons. Sanitario Público del Aljarafe	57.700,67	-57.700,67	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL AGREGADO</b>	<b>102.620,54</b>	<b>-105.287,72</b>	<b>82,10</b>	<b>6.989,08</b>	<b>-7.866,62</b>	<b>-3.462,62</b>
		<b>-2.667,18</b>			<b>-877,54</b>	

Fuente: Cuentas Anuales de Consorcios 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.11

**Resultado de explotación:** Diferencia entre ingresos y gastos propios de la explotación. Se diferencia la cuantía de las transferencias y subvenciones de explotación imputadas como ingresos de las restantes partidas de ingresos y gastos de explotación que se reflejan de forma neteadas.

**Resultado financiero:** Diferencias entre ingresos y gastos de esta naturaleza.

**Resultados extraordinarios:** Diferencia entre ingresos y gastos que caen fuera de la actividad típica de la empresa y no se espera razonablemente que ocurran con frecuencia. Se diferencia la cuantía de las subvenciones de capital imputadas como ingresos de las restantes partidas de ingresos y gastos extraordinarios que se reflejan de forma neteadas.

**Resultado del ejercicio:** Se obtiene por suma-resta de los apartados anteriores.

20.29 La evolución en los dos últimos ejercicios de la magnitud "Resultados del Ejercicio" y de sus principales componentes, se expone en el cuadro 20.12.

Conceptos	m€			
	2010	2011	Var absoluta	%Var 2011/2010
Importe neto cifra de negocios	26.851,87	32.408,32	5.556,45	20,69
Otros ingresos	19.580,85	11.189,41	-8.391,44	-42,86
Gastos	146.737,23	155.874,53	9.137,30	6,23
<b>Resultado (antes transferencias y subvención explotación)</b>	<b>-100.304,51</b>	<b>-112.276,80</b>	<b>-11.972,29</b>	<b>11,94*</b>
Transferencias y Subv. a la Explotación	103.825,03	102.620,54	-1.204,49	-1,16
<b>Resultado explotación</b>	<b>3.520,52</b>	<b>-9.656,26</b>	<b>-13.176,78</b>	<b>-374,29</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>150,93</b>	<b>82,10</b>	<b>-68,83</b>	<b>-45,60</b>
<b>Resultado Extraordinario</b>	<b>-1.093,68</b>	<b>6.111,54</b>	<b>7.205,22</b>	<b>-658,81*</b>
<b>Rtdos. Ejercicio</b>	<b>2.577,77</b>	<b>-3.462,62</b>	<b>-6.040,39</b>	<b>-234,33</b>

Fuente: Cuentas Anuales de Consorcios 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.12

\* En estos casos, el signo es contrario al sentido de la variación.

20.30 Al cierre del ejercicio 2011, los consorcios han obtenido un resultado agregado negativo de 3,46 M€, esto significa que dicha magnitud ha disminuido en 6,04 M€ (-234,33%) respecto al resultado positivo del ejercicio anterior. En conjunto los ingresos totales propios han disminu-

do entorno a los 2,9 M€ y los gastos se han incrementado en 9,1M€. El cuadro 20.13 representa los resultados comparados de los dos últimos ejercicios, por consorcio.

m€				
CONSORCIOS	RESULTADOS 2010	RESULTADOS 2011	Var. Absoluta	% Var.
1. Cons. Centro And. de Formación Integral de las Industrias de ocio de Mijas	-1.217,75	-149,47	1.068,28	-87,73*
2. Cons. Centro And. Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible(Formades)	443,32	86,61	-356,71	-80,46
3. Cons. Centro Formac. en Comunicac. y Tecnología de la Información de Málaga	-681,22	187,77	868,99	-127,56*
4. Consorcio Centro de Formación en Técnicas Industriales	464,13	179,94	-284,19	-61,23
5. Consorcio de Transportes Metropolitano Almería	290,53	265,70	-24,83	-8,55
6. Consorcio de Transportes Metropolitano Cádiz	1.100,21	-493,08	-1.593,29	-144,82
7. Consorcio de Transportes Metropolitano Campo de Gibraltar	599,42	377,67	-221,75	-36,99
8. Consorcio de Transportes Metropolitano Córdoba	225,11	47,56	-177,55	-78,87
9. Consorcio de Transportes Metropolitano Granada	951,83	1.475,48	523,65	55,02
10. Consorcio de Transportes Metropolitano Jaén	448,56	309,30	-139,26	-31,05
11. Consorcio de Transportes Metropolitano Málaga	211,57	-556,62	-768,19	-363,09
12. Consorcio de Transportes Metropolitano Sevilla	-2.298,75	-4.702,31	-2.403,56	104,56*
13. Consorcio Escuela de Formación de Artesanos de Gelves	-201,31	12,22	213,53	-106,07*
14. Consorcio Escuela de Hostelería de Benalmádena	218,64	415,24	196,60	89,92
15. Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz	374,40	-88,78	-463,18	-123,71
16. Consorcio Escuela de Hostelería de Islantilla	168,43	-328,98	-497,41	-295,32
17. Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga	150,45	-41,79	-192,24	-127,78
18. Consorcio Escuela de Joyería de Córdoba	753,51	-755,54	-1.509,05	-200,27
19. Consorcio Escuela de la Madera	232,16	1.307,39	1.075,23	463,14
20. Consorcio Escuela del Mármol de Fines	1.003,04	-588,15	-1.591,19	-158,64
21. Consorcio Formación Centro Albayzín	313,55	692,87	379,32	120,98
22. Consorcio Escuela de Hostelería de Baeza "Hacienda La Laguna"	904,14	-64,59	-968,73	-107,14
23. Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada	-1.876,20	-1.051,06	825,14	-43,98*
24. Consorcio Sanitario Público del Aljarafe	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>2.577,77</b>	<b>-3.462,62</b>	<b>-6.040,39</b>	<b>-234,33</b>

Fuente: Cuentas Anuales de Consorcios 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.13

\* En estos casos, el signo es contrario al sentido de la variación.

### 20.6.2. Resultados, transferencias y subvenciones a la explotación

- 20.31 En este epígrafe se pone en relación los resultados obtenidos por cada consorcio, con los fondos recibidos de la JA para financiar su actividad (transferencias y subvenciones a la explotación) y que son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias. El cuadro nº 20.14 muestra la evolución de los resultados obtenidos, para cada consorcio en los ejercicios 2010 y 2011, en el supuesto de que no hubieran contado con la mencionada financiación.

m€

Resultados, transferencias y subvenciones a la explotación						
CONSORCIOS	2010			2011		
	A Resultados Ejercicio	B Transf./ Subv. Expl.	C=A-B	A Resultados Ejercicio	B Transf./ Subv. Expl.	C=A-B
1. Cons. Centro And. Formac. Integral de las Indust. de Ocio de Mijas	-1.217,75	2.545,25	-3.763,00	-149,47	3.436,70	-3.586,17
2. Cons. Centro And. Formac. Medioambiental Des. Sostenible (Formades)	443,32	1.766,81	-1.323,49	86,61	1.841,60	-1.754,99
3. Cons. Cent. Formac. en Comunicac. Tecnología de Informac. Málaga	-681,22	1.704,78	-2.386,00	187,77	1.926,17	-1.738,40
4. Consorcio Centro de Formación en Técnicas Industriales	464,13	1.552,13	-1.088,00	179,94	1.073,66	-893,72
5. Consorcio de Transportes Metropolitano Almería	290,53	666,44	-375,91	265,70	755,12	-489,42
6. Consorcio de Transportes Metropolitano Cádiz	1.100,21	5.175,38	-4.075,17	-493,08	5.267,06	-5.760,14
7. Consorcio de Transportes Metropolitano Campo de Gibraltar	599,42	952,28	-352,86	377,67	939,05	-561,38
8. Consorcio de Transportes Metropolitano Córdoba	225,11	297,44	-72,33	47,56	473,80	-426,24
9. Consorcio de Transportes Metropolitano Granada	951,83	3.274,65	-2.322,82	1.475,48	3.327,09	-1.851,61
10. Consorcio de Transportes Metropolitano Jaén	448,56	664,10	-215,54	309,30	605,19	-295,89
11. Consorcio de Transportes Metropolitano Málaga	211,57	3.628,97	-3.417,40	-556,62	3.563,15	-4.119,77
12. Consorcio de Transportes Metropolitano Sevilla	-2.298,75	8.479,23	-10.777,98	-4.702,31	8.338,64	-13.040,95
13. Consorcio Escuela de Formación de Artesanos de Gelves	-201,31	1.127,76	-1.329,07	12,22	1.319,82	-1.307,60
14. Consorcio Escuela de Hostelería de Benalmádena	218,64	1.041,10	-822,46	415,24	824,02	-408,78
15. Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz	374,40	1.338,70	-964,30	-88,78	1.005,29	-1.094,07
16. Consorcio Escuela de Hostelería de Islantilla	168,43	1.385,26	-1.216,83	-328,98	994,30	-1.323,28
17. Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga	150,45	1.935,03	-1.784,58	-41,79	1.701,64	-1.743,43
18. Consorcio Escuela de Joyería de Córdoba	753,51	1.967,42	-1.213,91	-755,54	411,96	-1.167,50
19. Consorcio Escuela de la Madera	232,16	1.859,14	-1.626,98	1.307,39	2.065,94	-758,55
20. Consorcio Escuela del Mármol de Fines	1.003,04	1.776,52	-773,48	-588,15	924,37	-1.512,52
21. Consorcio Formación Centro Albayzín	313,55	1.420,33	-1.106,78	692,87	1.892,50	-1.199,63
22. Consorcio Escuela de Hostelería de Baeza "Hacienda La Laguna"	904,14	2.290,47	-1.386,33	-64,59	1.712,70	-1.777,29
23. Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada	-1.876,20	698,98	-2.575,18	-1.051,06	520,10	-1.571,16
24. Consorcio Sanitario Público del Aljarafe	0,00	56.276,86	-56.276,86	0,00	57.700,67	-57.700,67
<b>TOTAL</b>	<b>2.577,77</b>	<b>103.825,03</b>	<b>-101.247,26</b>	<b>-3.462,62</b>	<b>102.620,54</b>	<b>-106.083,16</b>

Fuente: Cuentas Anuales de Consorcios 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.14

(A).- Resultado.- Resultado compensado del ejercicio.

(B).- Transferencias y subvenciones a la explotación: Fondos recibidos de la JA aplicados al Resultado de Explotación.

(C).- Resultado sin considerar los ingresos en concepto de (B). Se obtiene por diferencia entre (A) y (B), es decir, refleja el resultado obtenido por cada consorcio en cada ejercicio si no se imputasen como ingresos los fondos recogidos en (B).

- 20.32 Examinados los cuadros nº 20.12 y 20.14, se comprueba que el resultado negativo del ejercicio se ha visto afectado por una relativa disminución de las transferencias y subvenciones aplicadas a la explotación en relación al ejercicio anterior. El cuadro nº 20.15 muestra el balance de los consorcios en cuanto a los resultados obtenidos en los dos últimos ejercicios.

Consortios		
	2010	2011
Rtdo.>0	18	12
Rtdo.=0	1	1
Rtdo.<0	5	11
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>24</b>

Cuadro nº 20.15

## 20.6.3. Inmovilizado

- 20.33 Incluye este subgrupo aquellos elementos del patrimonio destinados a servir de forma duradera en la actividad del consorcio, así como las inversiones inmobiliarias y las inversiones financieras cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera producir en un plazo superior a un año.
- 20.34 Al cierre del ejercicio 2011, el Inmovilizado para el conjunto de los consorcios alcanza 80,91 M€, siendo los que mantienen dichos activos con valores superiores, los relacionados en el cuadro nº 20.16.

m€		
<b>INMOVILIZADO</b>		
<b>CONSORCIOS</b>	<b>2011</b>	<b>%</b>
Consortio Centro Andaluz de Formación Integral de las Industrias de ocio de Mijas	24.316,80	30,05
Consortio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada	10.435,18	12,90
Consortio Escuela del Mármol de Fines	6.634,96	8,20
Consortio Escuela de Hostelería de Baeza "Hacienda La Laguna"	6.663,49	8,24
Consortio de Transportes Metropolitano Cádiz	5.194,09	6,42
Consortio de Transportes Metropolitano Sevilla	5.080,97	6,28
<b>Subtotal</b>	<b>58.325,49</b>	<b>72,09</b>
<b>Resto fundaciones</b>	<b>22.584,99</b>	<b>27,9%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>80.910,48</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Cuentas Anuales de Consorcios 2011 y elaboración propia. Cuadro nº 20.16

20.6.4. Patrimonio Neto

- 20.35 Recibe la denominación de "patrimonio neto" el excedente o parte residual que resulte de los activos de la entidad una vez deducidos todos los pasivos. Incluye pues todas las aportaciones (constitucionales y posteriores de socios) que no tengan la consideración de pasivo, los resultados acumulados y resto de variaciones que le afecten.
- 20.36 La situación del patrimonio neto de los consorcios de la JA, a 31 de diciembre de 2011, se recoge de forma resumida en el cuadro 20.17.

CONSORCIOS		Fondos Propios						TOTAL	Gtos. Establec.	Gtos. dist. varios ejerc.	Ingresos distrib. varios ejerc.	TOTAL
		Patrimonio	Reservas	Reservas y Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	TOTAL						
1.	Cons. Centro And. Formac. Integral de las Indust. de Ocio de Mijas	7.228,48	-	18.740,93	-149,47	25.819,94	-	-	-	-	25.819,94	
2.	Cons. Cen. And. Formac. Medioambiental Des. Sostenible (Formades)	364,05	-	535,36	86,61	986,02	-	-	-	-	986,02	
3.	Cons. Cent. Formac. en Comunicac. Tecnología de Informac. Málaga	141,93	-	914,05	187,77	1.243,75	-	-	-	-	1.243,75	
4.	Consorcio Centro de Formación en Técnicas Industriales	738,18	-	686,65	179,94	1.604,77	-	-	-	-	1.604,77	
5.	Consorcio de Transportes Metropolitanos Almería	302,63	-	865,42	265,70	1.433,75	-	-	-	-	1.433,75	
6.	Consorcio de Transportes Metropolitanos Cádiz	-1.092,31	-	12.572,61	-493,08	10.987,22	-	-	-	-	10.987,22	
7.	Consorcio de Transportes Metropolitanos Campo de Gibraltar	3.225,00	-	-	377,67	3.602,67	-	-	-	-	3.602,67	
8.	Consorcio de Transportes Metropolitanos Córdoba	0,00	-	825,70	47,56	873,26	-	-	-	-	873,26	
9.	Consorcio de Transportes Metropolitanos Granada	3.694,20	-	4.529,41	1.475,48	9.699,09	-	-	-	-	9.699,09	
10.	Consorcio de Transportes Metropolitanos Jaén	0,00	-	1.063,32	309,30	1.372,62	-	-	-	-	1.372,62	
11.	Consorcio de Transportes Metropolitanos Málaga	1.162,26	-	4.962,40	-556,62	5.568,04	-	-	-	-	5.568,04	
12.	Consorcio de Transportes Metropolitanos Sevilla	3.230,70	-	7.645,05	-4.702,31	6.173,44	-	-	-	-	6.173,44	
13.	Consorcio Escuela de Formación de Artesanos de Gelves	1.091,87	-	1.147,41	12,22	2.251,50	-	-	-	-	2.251,50	
14.	Consorcio Escuela de Hostelería de Benalmádena	77,23	-	392,32	415,24	884,79	-	-	-	-	884,79	
15.	Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz	3.041,01	-	-	-88,78	2.952,23	-	-	-	-	2.952,23	
16.	Consorcio Escuela de Hostelería de Islantilla	1.781,40	-	-300,91	-328,98	1.151,51	-	-	-	-	1.151,51	
17.	Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga	697,50	-	1.667,24	-41,79	2.322,95	-	-	-	-	2.322,95	
18.	Consorcio Escuela de Joyería de Córdoba	5.045,76	-	-1.135,25	-755,54	3.154,97	-	-	-	-	3.154,97	
19.	Consorcio Escuela de la Madera	790,09	-	2.915,22	1.307,39	5.012,70	-	-	-	-	5.012,70	
20.	Consorcio Escuela del Mármol de Fines	4.825,20	-	3.409,81	-588,15	7.646,86	-	-	-	-	7.646,86	
21.	Consorcio Formación Centro Albayzín	2.802,98	-	322,40	692,87	3.818,25	-	-	-	-	3.818,25	
22.	Consorcio Escuela de Hostelería de Baeza "Hacienda La Laguna"	7.603,96	-	-	-64,59	7.539,37	-	-	-	-	7.539,37	
23.	Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada	56.283,47	-	-44.409,20	-1.051,06	10.823,21	-	-	-	-	10.823,21	
24.	Consorcio Sanitario Público del Aljarafe	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL</b>		<b>103.035,59</b>	-	<b>17.349,94</b>	<b>-3.462,62</b>	<b>116.922,91</b>	-	-	-	-	<b>116.922,91</b>	

Fuente: Cuentas Anuales de Consorcios 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.17

20.37 Del cuadro anterior se deduce que no existe ningún consorcio que, a 31 de diciembre de 2011, tenga fondos propios negativos.

20.6.5. Deudas a corto y a largo plazo

20.38 El total de deudas contraídas por los consorcios, a 31 de diciembre de 2011, asciende a 47,55 M€, casi 10 M€ (26,62%) más que la comprometida a final del ejercicio 2010.

Salvo el “Consortio de Transporte Metropolitano de Sevilla”, con un importe de 2,32 M€, el resto no cuenta con deudas en entidades de créditos, por lo que su componente agrega sólo las deudas comerciales, deudas con Administraciones Públicas y otras deudas.

20.39 Atendiendo al plazo de vencimiento, puede decirse que prácticamente la totalidad de los 47,55 M€ representa deuda a largo plazo. El cuadro 20.18 muestra su distribución y evolución en los dos últimos años.

m€

DEUDAS A CORTO Y A LARGO PLAZO				
CONSORCIOS	2010	2011	%	% Var.
Consortio de Transportes Metropolitano Sevilla	14.792,64	19.979,31	42,01	35,06
Consortio Sanitario Público del Aljarafe	4.325,42	10.121,00	21,28	133,99
Consortio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada	2.300,20	2.594,89	5,46	12,81
Consortio de Transportes Metropolitano Málaga	712,62	2.228,60	4,69	212,73
Consortio de Transportes Metropolitano Granada	1.400,92	2.083,63	4,38	48,73
Consortio Centro de Formación en Técnicas Industriales	1.598,94	1.221,86	2,57	-23,58
Consortio Centro Andaluz de Formación Medioambiental para el Desarrollo Sostenible(Formades)	783,61	1.097,86	2,31	40,10
Consortio Escuela de Hostelería de Málaga	494,04	1.079,60	2,27	118,52
<b>Subtotal</b>	<b>26.408,39</b>	<b>40.406,75</b>	<b>84,97</b>	<b>52,38</b>
Resto fundaciones	11.146,78	7.146,85	15,03	-35,88
<b>TOTAL</b>	<b>37.555,17</b>	<b>47.553,60</b>	<b>100,00</b>	<b>26,62</b>

Fuente: Cuentas Anuales de Consorcios 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.18

20.40 El detalle por consorcio se expone en el cuadro 20.19.

m€

CONSORCIOS	Deudas a corto y a largo plazo					
	2010			2011		
	A corto plazo	A largo plazo	Total	A corto plazo	A largo plazo	Total
1. Consortio Centro And. Formac. Integral de las Indust. de Ocio de Mijas	2.804,22	3.355,45	6.159,67	-	2.887,01	2.887,01
2. Consortio Centro And. Formac. Medioambiental Des. Sostenible (Formades)	783,61	-	783,61	-	1.097,86	1.097,86
3. Consortio Centro de Formac. en Comunicac. Tecnología de Informac. Málaga	1.320,66	-	1.320,66	-	756,32	756,32
4. Consortio Centro de Formación en Técnicas Industriales	1.598,94	-	1.598,94	-	1.221,86	1.221,86
5. Consortio de Transportes Metropolitano Almería	67,91	-	67,91	-	80,06	80,06
6. Consortio de Transportes Metropolitano Cádiz	400,52	-	400,52	-	445,07	445,07
7. Consortio de Transportes Metropolitano Campo de Gibraltar	79,92	-	79,92	-	82,30	82,30
8. Consortio de Transportes Metropolitano Córdoba	40,13	-	40,13	-	220,39	220,39
9. Consortio de Transportes Metropolitano Granada	1.400,92	-	1.400,92	-	2.083,63	2.083,63
10. Consortio de Transportes Metropolitano Jaén	281,68	-	281,68	-	244,49	244,49
11. Consortio de Transportes Metropolitano Málaga	712,62	-	712,62	-	2.228,60	2.228,60
12. Consortio de Transportes Metropolitano Sevilla	14.792,64	-	14.792,64	-	19.979,31	19.979,31
13. Consortio Escuela de Formación de Artesanos de Gelves	366,79	1,08	367,87	-	105,71	106,79
14. Consortio Escuela de Hostelería de Benalmádena	847,87	-	847,87	-	712,39	712,39
15. Consortio Escuela de Hostelería de Cádiz	-	-	-	-	190,18	190,18
16. Consortio Escuela de Hostelería de Islantilla	514,21	-2,79	511,42	-2,79	666,20	663,41
17. Consortio Escuela de Hostelería de Málaga	494,04	-	494,04	-	1.079,60	1.079,60
18. Consortio Escuela de Joyería de Córdoba	108,70	-	108,70	-	85,99	85,99
19. Consortio Escuela de la Madera	66,72	-	66,72	4,76	66,37	71,13
20. Consortio Escuela del Mármol de Fines	356,05	-	356,05	-	99,54	99,54
21. Consortio Formación Centro Albayzín	49,98	-	49,98	-	167,05	167,05
22. Consortio Escuela de Hostelería de Baeza "Hacienda La Laguna"	487,68	-	487,68	-	334,73	334,73
23. Consortio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada	2.300,20	-	2.300,20	-	2.594,89	2.594,89
24. Consortio Sanitario Público del Aljarafe	4.325,42	-	4.325,42	-	10.121,00	10.121,00
<b>TOTAL</b>	<b>34.201,43</b>	<b>3.353,74</b>	<b>37.555,17</b>	<b>3,05</b>	<b>47.550,55</b>	<b>47.553,60</b>

Fuente: Cuentas Anuales de Consorcios 2010 y 2011 y elaboración propia.

Cuadro nº 20.19